



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas**

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0042/2022

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00008-22

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 08 de febrero del año 2022

**NG. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los CC. **Martin Enrique Olan Cabrera y Armando Náfate Moreno** durante los días **16 y 17 de febrero de 2022**, con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección por derribo y aprovechamiento de arbolado sin la autorización correspondiente, en una parcela ejidal del ejido Tapalapa municipio de Tapalapa, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interésado
IAH/BAOM/ANM

Carretera Tuxtla Gutiérrez - Chicoasén km. 4.5, Colonia Plan de Ayala, CP. 29057
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Telefonos (961) 14 030 20 y 14 030 32. www.profeпа.gob.mx



**2022 Flores
Año de Magón**



MEDIO AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

RECIBIDO
21 FEB 2022

Subdirección Administrativa
Recursos Financieros



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0081/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00008-22

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 21 de febrero del año 2022

ING. ARMANDO NAFATE MORENO
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA
DELEGACIÓN DE LA PROFEPa EN CHIAPAS
P R E S E N T E

Por este medio de le hace del conocimiento que la comisión programada para los días 16 y 17 de febrero de 2022 mediante oficios números PFPA/14.3/8C.17.4/0038/2022, de fecha 8 de febrero de 2022 a realizarse en una parcela ejidal del ejido Tapalapa en el municipio de Tapalapa, Chiapas, México, se reprograma para los días 24 y 25 del mismo mes y año, lo anterior debido a que en su momento no existieron los medios necesarios, como es el caso la falta de vehículo argumentado por la subdirección administrativa mediante correo electrónico.

Sin más que agregar, quedo de usted

ATENTAMENTE

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
IMAH/BEOM/ANM



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

0021

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Tapalapa DEL C. Armando Matate Moreno
ORDENADA POR: Ing. Inés Arellano Hernández CARGO: Encargado de la Delegación

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

24 de febrero de 2022
DÍA MES AÑO

25 de febrero de 2022
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arellano Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Inés Arellano Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Tapalapa, municipio de Tapalapa, Chiapas 24 DE febrero DE 2022
Ing. Inés Arellano Hernández
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. DFP/14.3/8C.17.4/0051/22 DE FECHA 21 de febrero de 2022

LLEGADA

SALIDA

24 de febrero de 2022
DÍA MES AÑO

25 de febrero de 2022
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

PDTE. COMISARIADO EJIDAL
SELLO DE LLEGADA
2021 - 2024
TAPALAPA, CHIAPAS

PDTE. COMISARIADO EJIDAL
SELLO DE SALIDA
2021 - 2024
TAPALAPA, CHIAPAS

NOMBRE: Pablo Gómez García
CARGO: P. del Comisariado Ejidal

NOMBRE: Pablo Gómez García
CARGO: P. del Comisariado Ejidal

FIRMA

FIRMA



DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ARMANDO NAFATE MORENO	DEL 24 AL 25 DE FEBRERO DE 2022	MUNICIPIO DE TAPALAPA, CHIAPAS	EJIDO TAPALAPA, MUNICIPIO DE TAPALAPA, CHIAPAS
Coordenadas		17° 10' 28.2" Latitud Norte y 93° 07' 43.7" Longitud Oeste,	17° 11' 31.0" Latitud Norte y 93° 06' 11.3" Longitud Oeste,

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0081/2022 Y RN/009/2022, de fechas 8 y 21 de febrero de 2022, en coordinación con el Ing. Martín Enrique Olán Cabrera, nos trasladamos al Ejido Tapalapa, municipio de Tapalapa, Chiapas

